

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 27.234 del Mando del Apoyo Logístico y 56/93 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando del Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 3 (28071 Madrid), teléfono 91-5433751.
2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
3. a) Lugar de entrega: EVA 21/Gran Canaria.
- b) Productos a suministrar: Suministro e instalación de tres grupos electrógenos y dos U.P.S. en la planta de energía del EVA 21/Gran Canaria.
- c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro. El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 149.998.422 pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Ciento ochenta días y antes del 31 de diciembre de 1993.
5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7. (28015 Madrid), España, teléfono 91-544.26.08-544.30.14.
- b) Fecha límite para solicitar documentos: 23 de julio de 1993, a las doce horas.
6. a) Fecha límite de recepción de documentos: Hasta las catorce horas del día 30 de julio de 1993.
- b) Las ofertas se remitirán a la dirección citada en el punto 5.a).
- c) Las ofertas se redactarán en español (incluida toda la correspondencia).
7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
- b) A las once quince horas del día 12 de agosto de 1993, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.
9. Los pagos se efectuarán mediante el sistema de abonos a buena cuenta contra entregas parciales.
10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.
11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en pliego de bases, y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. *Los criterios de adjudicación serán:* Experiencia previa, calidad y el precio según valoración especificada en el punto 15 del pliego de prescripciones técnicas.

14. *Otra información.*—La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 37.234, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 18 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—32.213.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 2-S/93 del Mando del Apoyo Logístico y 55/93 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Aire, Mando del Apoyo Logístico/Depósito Central de Intendencia, calle Arcipreste de Hita 3 (28015 Madrid) España, teléfono 91-549.67.00, fax 5492528.
 2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.
 3. a) Lugar de entrega: Almacenes del Depósito Central de Intendencia del Aire en Campamento, calle Ceferino Avila, número 21.
 - b) Productos a suministrar: Adquisición raciones logísticas.
 - c) El proveedor licitará por lotes completos de los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- El importe límite del suministro asciende a la cantidad de 53.312.000 pesetas.
4. *Plazo de entrega:* Será de noventa días naturales a partir de la fecha de comunicación fehaciente al adjudicatario.
 5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7.
 - b) Fecha límite para solicitar documentos: 23 de julio de 1993.
 6. a) Fecha límite de recepción de documentos: Hasta las catorce horas del día 30 de julio de 1993.
 - b) Las ofertas se remitirán a la dirección citada en el punto 5.a).
 - c) La oferta se redactará en español (incluida toda la correspondencia).
 7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 12 de agosto de 1993, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del suministro, o bien, del 2 por 100 del importe límite de cada lote completo que oferte. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán contra entregas parciales.

10. En caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en pliego de bases, y en el pliego de prescripciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán:

1. Capacidad técnica propia o subcontratada según determinan los artículos 182 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.
2. Calidad contratada en cumplimiento de plazos en suministros similares al Ministerio de Defensa.
3. Calificación del número de personal técnico de la Empresa.
4. Capacidad financiera y económica.
5. Relación precio/calidad.
6. Se valora mejora en los artículos.
7. Se valorará el compromiso de entregas antes de los plazos fijados.

14. *Otra información.*—La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 2-S/93, ya sea presentada en mano o por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 17 de junio de 1993.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—32.211.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T. 1/93-694 M.R.-66. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de

un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de: «Siete depósitos colapsibles, helitransportables y remolcables; cuatro barras de arrastre para depósitos colapsibles, y cuatro válvulas de llenado con controlador de presión», por un importe total de 18.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de julio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once horas del día 20 de julio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El General-Pre-sidente, Federico Navarro Sanz.—33.351.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente M.T.1/93-695.C.I.67. Urgente.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de: «Construcción de 5 kits contraincendios para ser acoplados en vehículos ligeros todo terreno», por un importe total, incluido IVA de 15.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 12 de julio de 1993, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las once treinta horas del día 20 de julio de 1993.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 21 de junio de 1993.—El General Pre-sidente, Federico Navarro Sanz.—33.242.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 9/1993 para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Valladolid, entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 1993.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada Mesa el día 29 de marzo de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de los Centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO, en Valladolid, según consta en acta número 9/1993, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de la contratación del citado servicio de limpieza a favor de la Empresa Asprona, por un importe de 16.044.131 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 10 de mayo de 1993.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—24.657-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la prestación del servicio de grabación de documentos presentados en la Delegación Territorial de Barcelona del Departamento de Economía y Finanzas.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Resolución de 3 de mayo de 1993, se ha adjudicado, mediante concurso público, el contrato que se detalla a continuación:

Título: Prestación del servicio de grabación de documentos presentados en la Delegación Territorial de Barcelona del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña.

Adjudicatario: «Cenper, Sociedad Limitada».
Importe de la adjudicación: 22.195.403 pesetas.

Barcelona, 7 de mayo de 1993.—El Secretario general, Enric Arderiu i Gras.—24.664-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia adjudicación de las obras de reparación de firme en la carretera MU-620 (últimos 5,470 kilómetros). Referencia: 03/01/93/0051.

Por Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de 4 de mayo de 1993, han sido adjudicadas las obras de reparación de firme en la carretera MU-620 (últimos 5,470 kilómetros), en la cantidad de 8.230.000 pesetas, a don Florencio López López (documento nacional de identidad 22.274.246-B).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 4 de mayo de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—24.647-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Cáceres de la Consejería de Industria y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de concurso público de registros mineros.

Se hace saber, que como consecuencia del concurso público de registros mineros, celebrado el 11 de agosto de 1992, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 25 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 138, de 9 de junio), han sido admitidos definitivamente la solicitudes de los permisos de investigación que a continuación se indican, con expresión del número, nombre, recursos, superficie y términos municipales.

9.839. Valdelobos-1, sección C), 1, Alcántara; 9.840. Valdelobos-2, sección C), 1, Alcántara; 9.841. Valdelobos, sección C), 143, Piedräs Albas y Alcántara; 9.842. Najarro, sección C), 6, Mata de Alcántara; 9.843. San Lorenzo, sección C), 34, Mata de Alcántara y Alcántara; 9.844. Alex, sección C), 6, Plasenzuela; 9.845. Plasenzuela, sección C), 36, Plasenzuela, Botija y Cáceres.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que se establece en el artículo 51 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Mérida, 26 de octubre de 1992.—El Director general, Alfonso Perianes Valle.—32.423.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de tiras reactivas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» (expediente número 20/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 26 de febrero de 1993, se adjudicaron definitivamente los lotes números 1 y 2 del concurso de suministro de tiras reactivas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» (expediente número 20/1993), a la Empresa «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.538.250 pesetas, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de diciembre de 1992.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 5 de abril de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—24.443-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar a la Empresa «Investigación Técnico Industrial, Sociedad Anónima», la asistencia técnica para la prestación de un servicio de mantenimiento de grupos turbogeneradores, por un importe de 9.155.265 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—24.444-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso y guantes de radiología intervencionista, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» (expediente número 3/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 12 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de «Suministro de guantes de cirugía, de examen y de curas de un solo uso y guantes de radiología intervencionista» (expediente número 3/1993), con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de diciembre de 1992:

A la Empresa «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», el lote número 1, en la cantidad de 10.335.000 pesetas.

A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el lote número 2, en la cantidad de 16.200.000 pesetas.

A la Empresa «Invesgen, Sociedad Anónima», el lote número 4, en la cantidad de 6.360.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—24.436-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por el que se adjudica definitivamente el concurso de «Suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente», con destino al Hospital General «Gregorio Marañón» (expediente número 2/1993).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 8 de marzo de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de «Suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente» (expediente número 2/1993), con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de diciembre de 1992:

A la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el lote número 1, en la cantidad de 17.100.000 pesetas.

A la Empresa «Indas, Sociedad Anónima», los lotes números 2 y 6, en la cantidad de 13.382.500 pesetas.

A la Empresa «Amebil, Sociedad Anónima», el lote número 4, en la cantidad de 5.780.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.—24.437-E.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas adjudicaciones de asistencias técnicas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de Salud ha resuelto adjudicar las siguientes asistencias técnicas con destino al Hospital General «Gregorio Marañón»:

Prestación de un servicio de revisión, conservación y mantenimiento de las redes telefónicas, a favor de la Empresa «Telecomunicación e Instalaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 9.827.500 pesetas.

Prestación de un servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en distintas dependencias, a favor de la Empresa «Thyssen Boettcher, Sociedad Anónima», por un importe de 25.100.000 pesetas.

Prestación de un servicio de mantenimiento del equipo de litotricia, a favor de la Empresa «Dornier Medizintechnik GmbH España», por un importe de 25.025.380 pesetas.

Prestación de un servicio de mantenimiento de los equipos médicos marca «Siemens», a favor de la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 45.319.589 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 26 de abril de 1993.—El Director general, Francisco Abad Cabaco.—24.438-E.

Resolución de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Integración Social sobre adjudicaciones de contratos.

Se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que el Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social ha adjudicado los siguientes contratos:

Prórroga del servicio de transporte para la residencia de ancianos de Arganda del Rey.

Adjudicatario: Don Enrique Ferreiro Díaz.

Importe: 10.363.573 pesetas.

Fecha de adjudicación: 28 de enero de 1993.

Expediente: S.108/00-04/0-93

Prórroga del servicio de lavandería para la residencia de ancianos de Navalcarnero.

Adjudicatario: Doña María Sofía Viera Fernández.

Importe: 11.704.919 pesetas.

Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 1993.

Expediente: S.117/00-02/0-93.

Prórroga del servicio de transporte para el Centro ocupacional Magerit.

Adjudicatario: Autocares M. Sánchez.

Importe: 8.001.840 pesetas.

Fecha de adjudicación: 29 de enero de 1993.

Expediente: S.120/00-01/0-93.

Prórroga del servicio de transporte para el Centro ocupacional Angel de la Guarda.

Adjudicatario: «Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima».

Importe: 28.967.040 pesetas.

Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 1993.

Expediente: S.122/00-03/0-93.

Servicio de transporte para el Centro ocupacional Nazaret.

Adjudicatario: «Ruiz, Sociedad Anónima».

Importe: 9.405.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 1993.

Expediente: S.125/00-02/0-93.

Prórroga del servicio de transporte para el Centro ocupacional Barajas.

Adjudicatario: «Coavitur, Sociedad Anónima».

Importe: 12.989.010 pesetas.

Fecha de adjudicación: 2 de febrero de 1993.

Expediente: S.126/00-01/0-93.

Servicio de transporte para el Centro ocupacional Ciudad Lineal.

Adjudicatario: «Ruiz, Sociedad Anónima».

Importe: 9.409.500 pesetas.

Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 1993.

Expediente: S.128/00-01/0-93.

Servicio de cafetería y comedor para la residencia Goya.

Adjudicatario: «Gastronomía Baska, Sociedad Anónima».

Importe: 22.060.190 pesetas.

Fecha de adjudicación: 3 de marzo de 1993.

Expediente: S.133/00-02/0-93.

Servicio de comidas preparadas para el Centro ocupacional Aluche.

Adjudicatario: «Riesgo Cocktail, Sociedad Anónima».

Importe: 5.729.750 pesetas.

Fecha de adjudicación: 12 de febrero de 1993.

Expediente: S.134/00-01/0-93.

Prórroga del servicio de transporte para el Centro ocupacional Fray Bernardino Alvarez.

Adjudicatario: «Vilatour, Sociedad Anónima».

Importe: 7.122.600 pesetas.

Fecha de adjudicación: 29 de enero de 1993.

Expediente: S.135/00-01/0-93.

Prórroga del suministro de carbón y leña para calefacción del Centro ocupacional Fray Bernardino Alvarez.

Adjudicatario: «Combustibles Alonso, Sociedad Limitada».

Importe: 7.392.855 pesetas.

Fecha de adjudicación: 3 de febrero de 1993.

Expediente: S.135/00-02/0-93.

Suministro de combustible, tipo gasóleo C, para varios Centros.

Adjudicatario: «Calvin Manzanares Gilgado, Sociedad Anónima».

Importe: 220.152.426 pesetas.

Fecha de adjudicación: 16 de febrero de 1993.

Expediente: S.500/00-01/0-93.

Suministro de equipamiento de mobiliario general para la residencia de ancianos Villaverde.

Adjudicataria: «Viana, Sociedad Anónima».

Importe: 11.487.805 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1992.

Expediente: 200/00-03/0-92.

Modificado del suministro de equipamiento general para las residencias de ancianos de Torrelaguna, La Paz y el CAEMP Nazaret.

Adjudicataria: «Viana, Sociedad Anónima».

Importe: 12.963.491 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de diciembre de 1992.

Expediente: 500/00-11/1-92.

Suministro y mantenimiento de instalaciones de gas propano en varios Centros.

Adjudicataria: CEPSA ELF GAS.

Importe: 9.894.350 pesetas.

Fecha de adjudicación: 19 de abril de 1993.

Expediente: S.500/00-02/0-93.

Madrid, 20 de abril de 1993.—El Gerente, Fernando Bregón Oca.—24.439-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Reformado de las obras de rehabilitación del convento de la Madre de Dios, tercera fase».

Por Orden del Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid de fecha 19 de enero de 1993, se ha resuelto la adjudicación, mediante contratación directa, del contrato de «Reformado de las obras de rehabilitación del convento de la Madre de Dios, tercera fase» a «Contractor, Sociedad Anónima», en el precio de 15.164.624 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Juan Lobato Valero.—24.441-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Consejería.

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 28 de octubre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto complementario de las obras de «Desdoblamiento de la M-602. Tramo: Intersección de la M-502. Interconexión Arava-ca-Pozuelo», por un importe de 150.682.017 pesetas.

Segundo.—Con fecha 11 de noviembre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto complementario de las obras de «Nueva carretera eje Pinar-Pozuelo. Tramo: CN-VI a M-505», por un importe de 110.403.449 pesetas.

Tercero.—Con fecha 19 de noviembre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Nueva carretera eje Pinar-Pozuelo. Tramo: CN-VI a M-505», por un importe de 214.960.354 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 28 de diciembre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Epel Industrial, Sociedad Anónima», el contrato relativo al suministro de «Suministro de una báscula móvil mediante plataformas portátiles», por un importe de 5.635.000 pesetas.

Quinto.—Con fecha 5 de enero de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Automóviles Colmenar, Sociedad Anónima», el contrato relativo al suministro de «Suministro de siete vehículos-furgoneta», por un importe de 6.545.280 pesetas.

Sexto.—Con fecha 4 de marzo de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Superestructura de vía de la prolongación de la línea I del Metro de Madrid. Tramo Portazgo-Sardinero (Sandi)», por un importe de 513.585.120 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 11 de marzo de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Huarte, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Variante de Alcalá de Henares hasta el cruce con la M-206 y la M-203 (nueva carretera, eje de penetración este)», por un importe de 486.258.786 pesetas.

Octavo.—Con fecha 12 de marzo de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa PACSA el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera M-136. Tramo: N-1 a la M-127, por Aosllos y Madarcos», por un importe de 30.007.628 pesetas.

Noveno.—Con fecha 24 de marzo de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Peninsular de Asfaltos y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo al proyecto modificado de las obras de «Mejora del trazado de la carretera M-611, de Colmenar Viejo a Soto del Real, a su paso sobre el ferrocarril», por un importe de 14.614.717 pesetas.

Décimo.—Con fecha 24 de marzo de 1993, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos» (SACYR), el contrato relativo al proyecto complementario de «Tratamiento de márgenes del de desdoblamiento de la carretera M-505. Tramo: Enlace de Las Rozas-eje Pinar», por un importe de 16.420.241 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—24.451-E.

Tipo de licitación: Se establece en 354.111.097 pesetas, que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata.

Garantías: Provisional, 7.082.000 pesetas. Definitiva, 14.164.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego como el proyecto de las obras, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta las trece horas del día 20 de julio de 1993, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación de los contratistas: Deberá de ser como mínimo del grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 1, 2 y 3; grupo E, subgrupos 1 y 6; grupo G, subgrupos 1, 3, 4, 5 y 6; grupo I, subgrupos 1, 3 y 5; grupo K, subgrupos 5 y 6. Categoría c en todos los subgrupos, salvo la b, en el G-5. Se admite que la clasificación en los grupos I, E y K, se sustituya por el compromiso de subcontratar con Empresas que posean dichas clasificaciones.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 21 de julio de 1993, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 18 de junio de 1993.—El Alcalde, José Quintanar Viar.—33.367.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento del Gran Bilbao por la que se hace pública la adjudicación de suministro.

El Comité directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1993, procedió a la adjudicación del suministro que a continuación se relaciona y que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril, con expresión del objeto, adjudicatario e importe.

Objeto: Coagulante EDAR Galindo.

Adjudicatario: «Acideka, Sociedad Anónima».

Importe: 25.600.000 pesetas.

Bilbao, 4 de mayo de 1993.—El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—24.430-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada convocando concurso con tramitación urgente para la adjudicación de las obras del paso elevado en prolongación de la calle Francia, sobre la carretera Fuenlabrada-Móstoles.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, 28944 Fuenlabrada, Madrid), convoca concurso con tramitación urgente para la adjudicación de las obras del paso elevado en prolongación de la calle Francia sobre la carretera Fuenlabrada-Móstoles.

Plazo: La duración de las obras será de nueve meses como máximo.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación del suministro de mobiliario de laboratorio.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Lugar de entrega:* Instituto de Tecnología Química.

a) *Naturaleza de los productos que se han de suministrar:* Mobiliario de laboratorio.

b) *Presupuesto de licitación:* 67.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega fijado:* Noventa días.

5. *Nombre y dirección del servicio en que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras. Teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 15 de julio de 1993.

6. *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Hasta el 19 de julio de 1993.

a) Dirección a la que deben remitirse. Véase punto 1. Registro General.

b) Idiomas en que deben redactarse. Castellano o valenciano.

7. *Personas admitidas a asistir a la apertura.* Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 27 de julio de 1993, a las doce horas, en la sala

de juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* La fianza provisional, 1.340.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompañará en el sobre «capacidad para contratar».

Valencia, 17 de junio de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.—32.175.